

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARMENA

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 2010 se ha adjudicado provisionalmente a la empresa Combav, S.L. con C.I.F. B-45262813 el contrato de la obra de renovación de red de abastecimiento y pavimentación de la calle Hileras, por un importe de 51.870,39.euros, más 8.299,26 euros de I.V.A.

Carmena 7 de julio de 2010.- El Alcalde (firma ilegible).

N.ºI.-7804